

PARQUE VEHICULAR TERRESTRE

Procedimiento de Reporte de Siniestro





Asegurado

Reporta siniestro o solicita asistencia vial Seguros AFIRME 800 734 8761

Menú de marcación:

- Reportar un siniestro o requiere asistencia vial.
- 2. No Aplica
- 3. No Aplica
- 4. No Aplica.
- Para hablar con la operadora marque o (cero).

Proporcionar No. de poliza e inciso asignado al vehiculo, a falta de No. de serie.

Acciones de Cabina de Siniestros



Validación de datos solicitando lo siguiente:

- > Datos Personales de persona que reporta
- > Tipo de Siniestro y/o asistencia.
- Fecha, hora y lugar del Siniestro.
- Estado donde reporta Siniestro
- > Nombre de la Dependencia.



Asignar Ajustador o Proveedor y proporciona No. Folio y/o No. de Siniestro

Incluye el Reporte de Daño a Cristales y Cristales Blindados



Ajustador acude a sitio; deslinda hechos y genera:

- Volante de Reparacion (designa taller)
- Asistencia Vial (grúa y otros)
- Pases Medicos (Hospital y/o Clinica)
- Asistencia Vial (grúa y otros)

Acciones de Asegurado



Ingresa la unidad o es trasladada al taller en Red.

Las personas lesionadas acuden o son trasladadas al Hospital en Red y reciben atención médica. Aplica pago deducible (Este se exenta cuando se acredita la responsabilidad de un tercero y este la reconoce).



Reporta el siniestro a la Dirección General de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora, Al correo:

 $\underline{seguimiento\text{-}siniestros@sonora.gob.mx}$

Proporciona los siguientes datos:

- > Dependencia, Entidad u Organismo.
- > No. de Folio del siniestro.
- No. de Póliza e Inciso.
- > Fecha y lugar del siniestro.
- > Nombre del Conductor.

Seguros AFIRME



Realiza Pago Directo a: Talleres / proveedores Tercero Afectado

Reembolsa y/o Indemniza al asegurado según el caso, previa acreditación.